

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	467484
Número de orden de compra a modificar:	144982
Entidad compradora:	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
Nombre del solicitante:	Luis Andres Anzola Cuida
Proveedor:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2025-11-12 09:37:00

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
141006	CDP-4025	CDP-4025	CDP	4025

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-162. Mantenimiento	8.0	Unidad	5000000.00	CDP-4025	40000000.00
Total Orden de Compra Actual:						40,000,000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	40,000,000.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	40,000,000.00

Detalle o justificación de la aclaración

La liquidación de la orden de compra 144982, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

Firma ordenador del gasto

Nombre: **BG. CARLOS GERMANO CUIEDO LAMPREA**
 Documento: **73.167.296 DE CARTAGENA DE INDIAS.**

Firma de proveedor

Nombre: **JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA**
 Documento: **19.067.536 DE BOGOTA D.C.**



DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nro. PN DICAR AMP 015 2025, ORDEN DE COMPRA 144982

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., **03 DIC 2025**

ORDENADOR DEL GASTO: Brigadier general Carlos Germán Oviedo Lamprea

UNIDAD POLICIAL: Dirección de Carabineros y Protección Ambiental.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de Ciudadanía 73.161.296 de Cartagena de Indias

CARGO: Director de Carabineros y Protección Ambiental (E).

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden Administrativa de Personal 25-277 del 04/10/2025.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución Nro.00011 del 02 de enero de 2025, adicionada y modificada por la Resolución 00364 del 12/02/2025 de la Dirección General de la Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: Auto Inversiones Colombia S.A.S. AUTOINVERCOL

NIT: 800.020.006-1

REPRESENTANTE LEGAL: José Oscar Espitia Sierra

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de Ciudadanía 19.067.536 Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios.

OBJETO: Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para los vehículos camperos y/o camionetas marca Hyundai de la dirección de carabineros y protección ambiental, a través del acuerdo marco de precios cce-286-amp-2020, que trata de la adquisición de (i) servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra; y (ii) adquisición de autopartes1

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Mantenimiento y Autopartes

FECHA DE EMISIÓN: 15/04/2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/10/2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Cuarenta millones de pesos moneda corriente colombiana (\$40.000.000,00) IVA Incluido.

FECHA DEL CONTRATO: No aplica.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 31/10/2025

VIGENCIA DEL CONTRATO: 28/02/2026

Acta de liquidación orden de compra prestación de servicios Nro. 144982

FORMA DE PAGO: De conformidad a lo establecido en la cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios, en el proceso de Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes CCE-286-AMP-2020.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Subintendente Gustavo Andres Galindo Mattos
Responsable Mantenimiento DICAR.

CONTRATOS ADICIONALES O MODIFICATORIOS: N/A.

VALOR FINAL DEL CONTRATO: Cuarenta millones de pesos moneda corriente colombiana (\$40.000.000,00) IVA Incluido.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/10/2025.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	No GDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC** Y FECHA	VALOR
144982	4025 2025-03-13	\$ 40.000.000,00	7825-2025-04-17	\$ 40.000.000,00

3. GARANTIA UNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 14-44-101233881

FECHA DE APROBACION: 21/04/2025

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACION:

No CERTIFICADO O ANEXO	FECHA DE EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACION
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DIA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 4.000.000,00	15/04/2025	01/05/2026
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 2.000.000,00	15/04/2025	31/10/2028
CALIDAD DE SERVICIO	\$ 4.000.000,00	15/04/2025	31/10/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	\$ 4.000.000,00	15/04/2025	31/10/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SASTISFCCION:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato, certifica que el contratista presto los servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, así:

Acta de liquidación orden de compra prestación de servicios Nro. 144982

Orden de Compra	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
144982	N/A	N/A	Constancia de recibido (01)	21/04/2025 al 22/05/2025	\$ 21.596.878,82	APV-36072	24/06/2025	\$ 21.596.878,83	0,00
						NCE-1977	25/06/2025	\$ 0,01	
	N/A	N/A	Constancia de recibido (02)	22/07/2025 al 22/08/2025	\$ 18.403.121,18	APV - 36893	02/09/2025	\$ 18.403.121,15	0,00
						NDE - 461	02/09/2025	\$ 0,03	
			TOTAL, RECIBIDO		\$ 40.000.000,00	TOTAL, FACTURADO		\$ 40.000.000,00	0,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 0,00	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 0,00

Que mediante certificación de pagos Nro. N/A de fecha 28/10/2025 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS -ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
7825	26025	252624425	2025-07-23	\$ 21.596.878,82	\$ 2.012.658,00	\$ 19.584.220,82
7825	31825	329333025	2025-09-10	\$ 18.403.121,18	\$ 1.857.040,00	\$ 16.546.081,18

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD

FIDUCIARIA: No aplica

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0,00	\$0,00	\$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICIA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

6. RELACION DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-027688-DICAR	22/05/2025	21/04/2025 al 21/05/2025
2	GS-2025-034635-DICAR	22/06/2025	22/05/2025 al 21/06/2025

Acta de liquidación orden de compra prestación de servicios Nro. 144982

3	GS-2025-040494-DICAR	22/07/2025	22/06/2025 al 22/07/2025
4	GS-2025-047008-DICAR	22/08/2025	22/07/2025 al 22/08/2025
5	GS-2025-053066-DICAR	22/09/2025	22/08/2025 al 22/09/2025
6	GS-2025-059365-DICAR	22/10/2025	22/09/2025 al 22/10/2025
7	GS-2025-061370-DICAR	01/11/2025	INFORME FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra 144982, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la prestación de los servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 01 de septiembre del 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:

Subintendente Gustavo Andres Galindo Mattos
Responsable de Mantenimiento DICAR

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

José Oscar Espitia Sierra

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

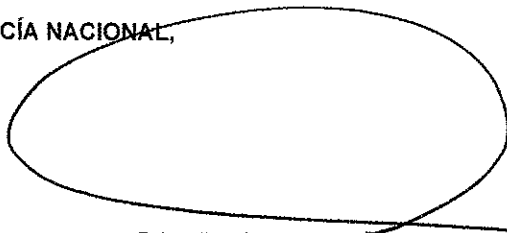
PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo de la Orden Compra Nro. 144982 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los

03 DIC 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Brigadier General **CARLOS GERMÁN OVIEDO LAMPREA**
Director de Carabineros y Protección Ambiental (E).


Acta de liquidación orden de compra prestación de servicios Nro. 144982


POR EL CONTRATISTA,



JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA
Representante Legal Autoinvercol S.A.S.

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

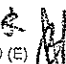

Subintendente GUSTAVO ANDRES GALINDO-MATTOS
Responsable de Mantenimiento DICAR


Elaborado por: SI. Gustavo Andres Galindo Mattos GRULO-ALMOV 


Revisado por: IT. Edwin Leonardo Cortes Hernández ARLOF-GRUFFI 


IJ. Luis Anzola Cuida ARLOD-GRUCO (E) 


TE. Karen Yiceth Alarcón Medina ARLOF-GRUFI 

CT. Angela Cristina Rivera Villamil ARLOF-GRUFI 

CT. Francisco José Ruiz Estupiñán ARLOF-GRULO (E) 

MY. Gilberth Efraín Torres Rincón DICAR-ASJUR 

TC. Octavio Llano Franco SUCAR - ARLOF 

Aprobado por: CR. Miguel Fernando Sastoque Segura DICAR-SUCAR 

Fecha de elaboración: 13/11/2025

Ubicación C:\Mis documentos\ACTAS DE LIQUIDACIÓN 2025

Av. Boyacá 142 A 55 Bogotá D.C.
Teléfono: 5189796 Ext. 21874
dicar.almov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

RELACION DE PAGOS			
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-18 DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	Número de Compromiso:	7825
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	809020006
		DOCUMENTO SOPORTE	
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	144982
		Fecha:	15/04/2025 0:00:00
		Valor Total:	40.000.000,00 Saldo por pagar:
		Tercero:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
OBJETO			
GS-2025-020537-DICAR/ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS CAMPEROS Y/O CAMIONETAS MARCA HYUNDAI DE LA DICAR.			

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEPTO AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO		MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
	NUMERO	VALOR			FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTACHIQUE	BANCO	NUMERO	VALOR		
2025-03-17	28226	21.596.878,92	28026		2025-03-17	21.596.878,92	2.012.659,00	19.584.220,92	BANCOLOMBIA S.A.	2833217759	FACTURA	APV 8972 INC 1877	13-01-41-DT	PAGO FAC APV 30077 INC 1027 O.C 144982 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS TIPO CAMIONETA MARCA HYUNDAI DE LA DICAR
2025-09-25	31825	18.403.121,18	31825		2025-09-10	18.403.121,18	1.857.240,00	16.546.081,18	BANCOLOMBIA S.A.	2233211759	FACTURA	APV 8893 HD 481	13-01-41-DT	PAGO FAC APV 30893 NO 461 O.C 144982 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS TIPO CAMIONETA MARCA HYUNDAI DE LA DICAR

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con arbitrio línea de pago, a arbitrio contable diferente a NINGUNO. AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

Para constancia la presente certificación se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de octubre de 2025.


Tentente KAREN YICETH ALARCON MEDINA
 Tesorera DICAR